Secretaría
NACIONAL
ANTICORRUPCIÓN

GOBIERNO
NACIONAL

Paraguay
de la gente

ACTA DE RECEPCIÓN Y APERTURA DE OFERTAS DEL LLAMADO A CONTRATACIÓN DIRECTA N° 07/2019 "SERVICIO DE MUDANZA. AD REFERENDUM"– ID N.º 369.728

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los 01 días del mes de octubre del año 2019; siendo las 09:15 hs., se da inicio al Acto de Apertura de Ofertas del llamado a **Contratación Directa N° 07/2019 "SERVICIO DE MUDANZA. AD REFERENDUM"– ID N.º 369.728,** con la presencia de los funcionarios: **Lic. María José Ramírez,** directora de la Unidad Operativa de Contratación y **Econ. Walter Speranza,** director General de Administración y Finanzas:

La **Lic. María José Ramírez**, da inicio al acto de apertura al llamado *a* ***Contratación Directa*** **N°07/2019 "SERVICIO DE MUDANZA. AD REFERENDUM"– ID N.º 369.728.**

Seguidamente hace alusión a la Ley Nº 2051 "De Contrataciones Públicas", que expresa que se procederá a la apertura de las ofertas y se realizará la verificación meramente formal sobre el cumplimiento de las disposiciones expresadas en la Carta de Invitación, para posteriormente quedarán las documentaciones a ser analizadas por los Miembros del Comité de Evaluación.-

En la primera convocatoria han sido invitadas a presentar ofertas de acuerdo a la formalidad requerida en la Ley 2051/03 y su Decreto Reglamentario 21909/03, las firmas **AGENCIA BENKOVICS S.A., ASUNCION VANPACK S.R.L., CSI S.R.L, Oscar Reinaldo Cazal, SERVIMEX S.A.C.I., TRANSMIRA FLETES NACIONALES & INTERNACIONALES S.A., TRANSPORTE NUEVA ASUNCION S.A., TRANS-RUTA SA,** de acuerdo a la formalidad requerida en la Ley 2051/03 y su Decreto Reglamentario 21909/03, siendo el plazo de presentación de ofertas el 23 de setiembre de 2019.

A continuación se procede a la apertura de las ofertas en el orden de presentación en la UOC de la SENAC, dando apertura al sobre correspondiente a la empresa **HAL S.A.,** sin representación en este acto. El monto de su oferta según formulario de presentación de la oferta e incluidos los impuestos correspondientes, asciende a la suma de **Gs. 18.500.000 (Guaraníes dieciocho millones quinientos mil).**

Se procede a la verificación preliminar de las documentaciones conforme se detalla a continuación:

Formulario de Ofertas	Garantía de Mantenimiento de Oferta	Documentos que acrediten representación legal	Declaración Jurada Art. 40	Constancia SIPE N.º	Dirección de correo electrónico s/ Formulario de oferta
Presenta	Presenta	Activo s/ Constancia SIPE	Presenta	1569713	halsa1976@gmail.com

Seguidamente se procede a la apertura del sobre correspondiente a la empresa **ASUNCION VANPACK S.R.L.,** sin representación en este acto. El monto de su oferta según formulario de presentación de la oferta e incluidos los impuestos correspondientes, asciende a la suma de **Gs. 14.300.000 (Guaraníes catorce millones trescientos mil).**

Se procede a la verificación preliminar de las documentaciones conforme se detalla a continuación:

Formulario de Ofertas	Garantía de Mantenimiento de Oferta	Documentos que acrediten representación legal	Declaración Jurada Art. 40	Constancia SIPE N.º	Dirección de correo electrónico s/ Formulario de oferta
Presenta	Presenta	Activo s/ Constancia SIPE	Activo s/ Constancia SIPE	1569766	asupack_asu@tigo.com.py

Todas las documentaciones presentadas por los oferentes quedan a disposición de los Miembros del Comité de Evaluación de la Secretaría Nacional Anticorrupción para la correspondiente evaluación.-
Siendo las 09:30 horas, se da por terminado el presente acto de apertura de ofertas del presente llamado a CONTRATACIÓN DIRECTA N°07/2019 "SERVICIO DE MUDANZA. AD REFERENDUM"– ID N.º 369.728, suscribiendo el presente acta en dos ejemplares de un mismo tenor y a los efectos pertinentes.-

Lic. María José Ramírez
Directora
SENAC

Econ. Walter Speranza
Director General de Adm. y Finanzas
SENAC